

Contra la criminalización de l@s vecin@s de Móstoles

LA HAINE - MADRID :: 13/04/2012

Denuncia del montaje policial contra Paola Márquez. Convocan rueda de prensa y asamblea contra la represión el sábado 14 de abril.

Los colectivos reunidos en este momento, la Asamblea Popular de Móstoles 15M, La Casika et alii, y el resto de organizaciones, queremos denunciar el montaje del que ha sido víctima nuestra amiga, vecina y compañera Paola Márquez por parte de las instituciones policiales en el municipio de Móstoles. Un caso de abuso policial que se encuadra en un marco de represión política de todo movimiento popular de protesta ante esta crisis y las fatales consecuencias que conlleva para todos, tal y como se ha podido comprobar recientemente en Barcelona, Valencia, Madrid y otras localidades cercanas a la de Móstoles.

El día 29 de marzo fue convocada una Huelga general por la práctica totalidad de los sindicatos de este país y secundada por muy diversos movimientos sociales como el 15M. Para ese día, la Asamblea de Móstoles organizó un piquete vecinal para que recorriera las calles de nuestro municipio. Su carácter fue pacífico y puramente informativo. En todo momento, sus integrantes, miembros de diversos sindicatos, movimientos sociales y vecinos que se fueron incorporando, fueron escoltados por policías nacionales de uniforme o de paisano sin haber incidentes reseñables.

Cuando un miembro del piquete intentó acceder a una sucursal bancaria de IberCaja situada en la calle Alfonso XII con el objeto de informar sobre la Huelga General a los trabajadores, hizo su aparición el comisario de la Policía Nacional de Móstoles agarrándole de forma violenta por el cuello. Ante la acción de su superior, los policías agredieron con porras al resto del piquete. Cuatro mujeres que participaban en el piquete, entre las que se encontraba Paola Márquez, fueron arrinconadas contra unas vallas y brutalmente golpeadas. Tras la agresión, Paola Márquez y sus compañeras tuvieron que ser trasladadas al Hospital de Móstoles donde los servicios médicos emitieron los respectivos partes de lesiones.

Cuatro días más tarde, el lunes 2 de abril, alguien se presentó en el domicilio de Paola Márquez identificándose ante su madre, Paloma Pérez, como "Pablo, amigo de Pradillo" (el lugar donde se celebran las asambleas del 15M de Móstoles) y que necesitaba urgentemente su número de móvil. Su madre se lo dio, y poco después, Paola recibió una llamada de una persona desde la comisaría y le instaron a acudir a declarar por los incidentes ocurridos durante la jornada de Huelga. Nuestra vecina explicó que estaba en el trabajo y que no podía acudir inmediatamente; el policía replicó que en caso de no presentarse, "se le iban a complicar las vacaciones" (sic). Finalmente, la presión surtió efecto y Paola se presentó en la Comisaría de Policía Nacional en compañía de su abogada.

Al llegar a comisaría, ninguno de los agentes afirmó haber requerido su presencia. Paola y su abogada quedaron desconcertadas. En ese momento, una agente de Policía afirmó identificarla como la autora de agresiones hacia su persona durante el incidente de IberCaja

en la jornada de Huelga. Acto seguido, esa agente puso una denuncia contra nuestra vecina por [atención] tirarle de una oreja, propinarle patadas, romperle tanto gafas de sol, como gorra, como guantes de protección y que esto se justifica por llevar vestuario antisistema y estar vinculada al Centro Social La Casika. Se le comunicó, de inmediato, que pasaría la noche en un calabozo a la espera de su declaración en los juzgados el día posterior. En los calabozos, con claros síntomas de dificultad respiratoria, temblor convulsivo y paralizaciones motoras menores, Paola requirió asistencia médica que le fue facilitada una vez que la treintena de familiares y amig@s, que habían acudido a expresar su solidaridad y apoyo en la puerta de comisaría, se marcharon.

Al día siguiente, 3 de abril, pese a que la policía no aportó pruebas contra Paola, el juez admitió a trámite la denuncia policial, y tras tomarle declaración dejó a nuestra vecina en libertad con cargos por atentado a la Autoridad. Otro numeroso grupo de amig@s, familiares y compañer@s de Paola, se concentraron ante los juzgados para expresar su solidaridad con la detenida y su repulsa por su detención.

Como resultado de este montaje, nuestra compañera Paola se expone a un juicio con consecuencias penales muy graves.

Como resultado de este montaje, Paola ha visto vulnerada su libertad, limitados sus derechos y ha sido criminalizada por las Fuerzas de Orden Público.

Como resultado de este montaje, Paola ha sido golpeada, ha tenido que dormir en una celda, ha tenido que prestar declaración ante un juez.

Como resultado de este montaje, Paola y su familia han sentido miedo, humillación, impotencia, fragilidad, angustia, frustración e indefensión.

Y todo esto siendo una persona libre en un Estado de Derecho y Democrático.

Y todo esto siendo inocente.

Queremos denunciar el acoso policial y político de este ayuntamiento del que ha sido víctima Paola Márquez, a quien se ha querido convertir en cabeza de turco del movimiento vecinal de Móstoles, mediante unas acusaciones burdas, pueriles y falsas como lo pueden demostrar tanto los videos, fotografías y testimonios de los cientos de personas que conformaban el piquete vecinal del 29 de marzo.

Denunciamos la injusticia y la parcialidad de las autoridades de este municipio a quienes molesta profundamente que l@s trabajadores/-as y vecin@s de Móstoles se organicen con el fin de defender sus derechos y el de todos los demás habitantes del municipio.

Denunciamos los crecientes ataques que vienen padeciendo todos aquellos que trabajan por la defensa de los derechos civiles y libertades fundamentales de todos, en un contexto de crisis en el que estos están siendo gravemente socavados.

A pesar de estos ataques, a pesar de esta criminalización y de lo ocurrido a nuestra amiga y compañera Paola Márquez, nos reafirmamos en la idea de que no sólo es necesaria la

denuncia de estos hechos, sino que debe ir acompañada del conocimiento, apoyo y trabajo de l@s vecin@s para ayudarnos a construir una sociedad más libre, más justa y más igualitaria. Es la que nos merecemos.

Sabado 14 abril de 11h a 15h: Rueda de prensa de Paola Marquez, por el montaje que estan realizando contra ella. En la fuente de los peces de la plaza del pradillo a las 11h.

<https://madrid.lahaine.org/contra-la-criminalizacion-de-l-s-vecin-s>